

# ¡Mi insigne maestro!

José Héctor Segovia Mendoza

Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales ("UES"). Abogado y Notario. Magistrado de la Cámara Primera de lo Civil de la Primera Sección de Oriente. Probo litigante en las diferentes ramas de Derecho Privado. Primogénito del Doctor Luis Inocente Segovia y hermano del Dr. Nelson Segovia, fallecido en diciembre anterior.

**L**UIS INOCENTE SEGOVIA, nació en la ciudad de San Miguel, metrópoli del oriente del país, en los primeros años del siglo XX.

Desde tempranas fechas fue un joven dedicado al estudio y con ánimos de superación, lo que lo llevó a trasladarse a la capital para continuar su bachillerato en el Instituto Nacional "Isidro Menéndez". Con posterioridad siguiendo los dictados de su conciencia ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad de El Salvador, donde el dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, recibió su investidura de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Siempre lo guió en el ejercicio de su carrera profesional la visión íntegra de ser un abogado y notario honrado, transparente, con sentido claro de la justicia y la verdad. Sin lugar a dudas sus máximas fueron: *"No pases por encima de un estado de tu conciencia"*. *"Pon la moral encima de las leyes"*, tal como lo predicara el inmarcesible Ángel Osorio y Gallardo.

Fue un profesional desde un principio solidario con su gremio y con su

pueblo que lo honraron con diferentes reconocimientos y preseas, se entregó ardua y desinteresadamente por el mejoramiento de su ciudad natal por medio de la Asociación Pro-Mejoramiento de San Miguel por más de cincuenta años.

Fue un gremialista, así convencido de que los abogados tenían que unirse para ser un gremio fuerte; fundó con otros colegas en 1953, la "Asociación de Abogados de Oriente", siendo su primer presidente.

Apasionado de la Historia, logró reconocimientos como socio de su número de la Academia de Historia, correspondiente con la de Madrid, España, lo mismo que fue socio del "Instituto Hispánico de El Salvador".

Por sus singulares méritos como ciudadano y profesional intachable, su santidad el Papa Juan XXIII lo condecoró con la "CRUZ PRO ECLESIA ET PONTIFICE".

La municipalidad de San Miguel, también reconoció sus méritos confiriéndole una medalla de oro y posteriormente en 1990,

nominó la Séptima Calle Poniente con su nombre.

No pasó por alto en su trayectoria como mecenas de las artes y cultura, la que apoyó por medio de la Unidad General de Autores y Artistas de El Salvador, Sección San Miguel (UGASAL).

Incansable luchador por la ética, la moral y las buenas costumbres, presidió por más de veinte años la “Asociación Defensa Social Salvadoreña”, juntamente con el ilustre párroco en aquel entonces, Oscar Arnulfo Romero.

En 1983 la Asociación de Abogados de El Salvador, lo distinguió nombrándolo “ABOGADO DEL AÑO”.

Consciente junto con otros profesionales y ciudadanos que muchos jóvenes no podían seguir sus estudios universitarios puesto que no podían trasladarse a la capital, lograron la creación del Centro Universitario de Oriente, hoy Facultad

Multidisciplinaria de Oriente, hace cuarenta y seis años.

Se ha dicho en múltiples ocasiones, que detrás de un gran hombre ha habido una gran mujer, como lo fue su esposa Luz Elvira Mendoza de Segovia, con quien procreó cinco hijos: José Héctor, Luis Nelson, Ligia Elena, Elmer y Ricardo.

Sin lugar a dudas Luis Inocente Segovia fue un gran abogado de respeto, esposo, padre y ciudadano ejemplar. Que la posteridad siempre lo recuerde.

En nombre de la familia del doctor Segovia agradezco a la revista “LEY – DERECHO – JURISPRUDENCIA” de la Universidad Tecnológica, eficientemente dirigida por el distinguido abogado y ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia, doctor Mauricio Ernesto Velasco Zelaya, por rendirle este homenaje póstumo a un abogado que creyó y practicó la justicia, la ley y el orden.

